

Presentación

## **La investigación en salud pública con enfoque integral impacta los territorios.**

El Instituto Nacional de Salud –adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, y perteneciente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación– desde hace más de treinta años y con frecuencia bienal, convoca a la comunidad científica para la difusión e intercambio del conocimiento científico nacional e internacional sobre salud y biomedicina, así como para el diálogo entre actores, la promoción de la cooperación y las alianzas estratégicas en pro de la salud pública.

Para este año 2023, el Instituto Nacional de Salud –en cabeza de la Dirección de Investigación en Salud Pública– realiza el XVIII encuentro científico “La investigación pública con enfoque integral impacta los territorios”. En este espacio, la entidad se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, sentando las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida y contribuyendo a la superación de las inequidades, el cambio en el relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva basada en el conocimiento.

Por otra parte, después de la pandemia, el Instituto Nacional de Salud asumió los retos de salud pública encaminados a garantizar la preparación ante nuevas emergencias, la cooperación entre países y regiones, la inversión sostenida y la administración eficaz de los recursos, para reducir el impacto sanitario, social y económico de eventuales nuevos eventos. Es de resaltar que el Instituto Nacional de Salud, en el marco de la soberanía sanitaria, está descentralizando su labor misional, atendiendo de primera mano los factores determinantes sociales y la salud de las poblaciones más vulnerables en las áreas rurales y dispersas del país.

El XVIII encuentro científico se llevará a cabo de manera presencial del 20 al 24 de noviembre de 2023 en las instalaciones del Hotel Tequendama de Bogotá, D. C.

Durante el evento, se realizarán cinco simposios precongreso, con los siguientes temas:

- a. *Inteligencia artificial*. Se considera una herramienta potencial para la salud individual y pública, que mejora el acceso al servicio y a la toma de decisiones clínicas, y ayuda en la eficiencia de la atención clínica y la investigación.
- b. *Ética, bioética e integridad científica*. Permiten orientar sobre las buenas prácticas científicas y delimitan los deberes profesionales sostenidos por los valores fundamentales del derecho humano y la obligación moral de asegurar que, en toda investigación, se preserve el respeto, se haga justicia y se proteja la integridad humana.
- c. *Ciencias ómicas aplicadas en salud pública*. El surgimiento de nuevas tecnologías para la secuenciación, proteómica y metabolómica masiva, facilita el conocimiento de las características y el funcionamiento de los seres vivos, lo cual permite intervenir en favor de la salud.
- d. *Biobancos en Colombia*. Con la Ley 2287 de 2023, se creó el sistema nacional de biobancos con fines de investigación biomédica y biotecnológica, en el cual el Instituto Nacional de Salud es responsable de la coordinación nacional.
- e. *Productos biológicos*. Las intoxicaciones provocadas por animales venenosos como serpientes, arácnidos, insectos y animales acuáticos, se

### **Citación:**

Puerto GM. La investigación en salud pública con enfoque integral impacta los territorios. *Biomédica*. 2023;43(Supl.2):16-8.

consideran enfermedades desatendidas en los países tropicales y ocurren principalmente en las zonas rurales. En consecuencia, el Instituto Nacional de Salud es responsable de la vigilancia epidemiológica, y de la búsqueda y el mejoramiento de los antivenenos.

Por otra parte, se presentarán 19 conferencias magistrales, 111 trabajos orales y 86 carteles, sobre los siguientes temas:

- *Derecho humano a la alimentación.* Toda la población tiene derecho a acceder en todo momento a una alimentación sana, adecuada y disponible en el transcurso de la vida. En este contexto, se establecen las bases para que, progresivamente, se logre la soberanía alimentaria y esta se refleje en el estado de salud de las personas.
- *Una salud (One Health).* La intervención del ser humano en hábitats naturales acelera la propagación de agentes patógenos de animales entre las personas. El enfoque de una salud (*One Health*) permite integrar de manera sostenible la salud de las personas, la de los animales y la de los ecosistemas, reconociendo que están estrechamente relacionados y son interdependientes.
- *Avances en el abordaje de las enfermedades transmisibles y desatendidas.* Por ser un país tropical, Colombia se ve afectado por múltiples enfermedades infecciosas, a lo que se une la problemática de la resistencia a los medicamentos. Los brotes por enfermedades infecciosas se han incrementado en los últimos años, hasta un promedio anual de 6,7 %. Es necesario que el país conozca el estado actual de estas enfermedades y la investigación que se realiza en torno a ellas.
- *Avances en el abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles.* Las enfermedades no transmisibles causan la muerte de 41 millones de personas cada año, lo que equivale al 71 % de las muertes que se producen en el mundo. Las enfermedades cardiovasculares constituyen la mayoría de las muertes por este tipo de enfermedades (17,9 millones por año), seguidas del cáncer (9,0 millones) y la diabetes (1,6 millones), entre otras.
- *Avances en el abordaje de las lesiones de causa externa y salud mental.* El fomento y la atención de estos componentes por medio de estrategias de prevención, medidas de seguridad, promoción de conductas saludables, programas de educación y concienciación, permiten proteger la vida y reconocer el equilibrio entre la salud física y mental y la convivencia que debe buscarse.
- *Atención en salud a poblaciones vulnerables con enfoque diferencial.* En la atención en salud, este tipo de enfoque implica adaptar los servicios y programas a las necesidades específicas de cada población vulnerable, garantizando la equidad en el acceso, la calidad de la atención y los resultados de salud. Esto requiere una comprensión profunda de las circunstancias y los desafíos que enfrentan estas poblaciones, así como la participación de los propios miembros de la comunidad en el diseño y la implementación de las intervenciones de salud.
- *Gestión del riesgo en salud.* Esta consiste en un enfoque sistemático y proactivo para identificar, evaluar y mitigar los riesgos que pueden afectar la salud pública; también, en la aplicación de políticas, estrategias y medidas para prevenir, prepararse y responder a los posibles eventos adversos que pueden surgir en el ámbito de la salud. Además, involucra la identificación, evaluación, comunicación y mitigación del riesgo, y la preparación y respuesta. La gestión del riesgo en salud es esencial para proteger y promover la salud de la población, prevenir brotes de enfermedades, minimizar los efectos de los desastres y asegurar una respuesta efectiva frente a situaciones de emergencia mediante un enfoque integral y colaborativo,

Por otra parte, en el marco del XVIII Encuentro científico, se llevará a cabo el lanzamiento del informe del Observatorio Nacional de Salud titulado “Mortalidad evitable atribuible a las políticas públicas y al sistema de salud” y el “II Encuentro nacional de redes de investigación en salud pública”. Se discutirá la evidencia

científica generada en red con aplicaciones en salud pública, la experiencia que han tenido las entidades territoriales en la conformación y puesta en marcha del trabajo en red, así como la importancia de las redes desde la gobernanza.

Estamos seguros de que los lectores de la revista *Biomédica* disfrutarán de la lectura de la producción científica que contiene las memorias de este magno evento y se apropiarán de su contenido como base para continuar la investigación en búsqueda de que Colombia se convierta en una “potencia mundial de la vida”.

Gloria Mercedes Puerto  
Directora de Investigación en Salud Pública  
Instituto Nacional de Salud